

# *La Descriptio Civitatis Sanctae Fidei* (Biblioteca Nacional de Colombia, RM 4) de Fernando Fernández de Valenzuela: introducción, edición y traducción

GEMMA BERNADÓ FERRER<sup>1</sup>  
Universidad de los Andes  
g.bernado@uniandes.edu.co

RODRIGO VERANO LIAÑO<sup>1</sup>  
Universidad Autónoma de Madrid<sup>2</sup>  
rodrigo.verano@uam.es

**Resumen:** En este artículo presentamos la edición y traducción al castellano de la primera descripción latina de la ciudad de Santa Fe (hoy Bogotá), en el Nuevo Reino de Granada, compuesta en 1629 por el humanista criollo Fernando Fernández de Valenzuela, cuando contaba con doce años de edad. La *Descriptio* forma parte del material que sirve de prólogo al *Thesaurus Linguae Latinae*, un compendio gramatical elaborado por el mismo autor y conservado manuscrito en la Biblioteca Nacional de Colombia bajo la signatura RM 4.

**Palabras clave:** Humanismo; América colonial; Nueva Granada; Santa Fe (Bogotá); Escritores cartujanos; Descripciones de ciudades; Fernando Fernández de Valenzuela.

## *The Descriptio Civitatis Sanctae Fidei* (National Library of Colombia, RM 4) of Fernando Fernández de Valenzuela: Introduction, Edition and Spanish Translation

**Abstract:** This paper contains the edition and Spanish translation of the first Latin description of the city of Santa Fe (currently Bogotá), in the New Kingdom of Granada, written in 1629 by the creole humanist Fernando Fernández de Valenzuela at the age of twelve. The *Descriptio* is part of the proemium of the *Thesaurus Linguae Latinae*, a compendium of grammar composed by the same author and preserved in a manuscript from the National Library of Colombia (ms. RM 4).

**Key words:** Humanism; Colonial America; New Kingdom of Granada; Santa Fe (Bogotá); Carthusian writers; Descriptions of cities; Fernando Fernández de Valenzuela.

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto “Escolios y comentarios tardoantiguos latinos” del Fondo de Apoyo para Profesores Asistentes de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de los Andes, en el Grupo de Investigación PEIRAS, en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2014SGR 63), en el proyecto FFI2015-68571 y en el proyecto FFI2015-67335-P, cofinanciado por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

<sup>2</sup> Miembro del proyecto de investigación FFI 2015-65541.

## 1. INTRODUCCIÓN

José Manuel Rivas Sacconi dedica el capítulo cuarto de su monografía sobre *El latín en Colombia* a reivindicar la figura de Fernando Fernández de Valenzuela —«flor y primicia de la cultura que crece y se desarrolla en el Nuevo Reino de Granada» (Rivas Sacconi 1949: 124)—, humanista, teólogo y escritor nacido en Santa Fe de familia criolla y fallecido en la Metrópoli, tras haberse ordenado cartujo y haber cambiado su nombre por el de Bruno. Si bien la nómina de obras que se atribuyen a Fernando (o Bruno) de Valenzuela comprende un conjunto variado de títulos en latín y castellano, Rivas Sacconi, en su *Esbozo histórico del humanismo colombiano*, escoge destacar una composición muy peculiar, nunca impresa sino conservada únicamente manuscrita —y con toda probabilidad autógrafa—, que lleva por título *Thesaurus linguae Latinae: explicatio libri quarti, frases, uocabula, uerba, synonyma, sententiae simul cum adagiis ex diuersis authoribus recopilatae a D. Ferdinando Fernandez a Valençuela, ad primam clericalem tonsuram et ad quatuor (sic) minores ordines promoti, duodezimum (sic) annum agente in Sanctae Fidei ciuitate, Iannuarii (sic) idibus anno humanae salitus millessimo (sic) sexcentesimo (sic) uigessimo (sic) nono*. La obra se conserva en la Biblioteca Nacional de Colombia, en la colección de libros raros manuscritos (RM), número 4<sup>3</sup>.

El *Thesaurus* se compone fundamentalmente de cuatro partes, la más importante de las cuales, la primera, es un compendio gramatical que sigue muy de cerca la cuarta parte de las *Introductiones Latinae* de Elio Antonio de Nebrija<sup>4</sup>. Las otras tres son un pequeño repertorio léxico y dos colecciones de adagios y máximas y sentencias de autoridades. La obra retrata al autor, a pesar de su corta edad —él mismo confiesa tener doce años—, como un precoz estudioso y apasionado humanista, no solo por la calidad del contenido sino también por la cuidada organización de las distintas partes, que da testimonio de la ambición del proyecto. El manuscrito permanece inédito y el interés de una edición del mamotreto en su totalidad solo sería justificable, desde nuestro punto de vista, con miras a la publi-

<sup>3</sup> Los autores quieren dejar constancia de su agradecimiento a Camilo Páez y Robinson López, de la Biblioteca Nacional de Colombia, por la amabilidad y diligencia con que los atendieron y las facilidades que prestaron al desarrollo de esta investigación, así como a los profesores Marc Mayer y Xavier Espuga, de la Universitat de Barcelona, por sus valiosas observaciones sobre nuestra edición. Asimismo, agradecemos a Andrea Sánchez Valencia la inestimable colaboración en la consulta de fuentes bibliográficas. Queríamos también agradecer los valiosos comentarios y sugerencias de las personas que anónimamente evaluaron el artículo.

<sup>4</sup> Dedicada a la exposición de la sintaxis. El estudio de la recepción americana de las *Introductiones* de Nebrija —fundamental para la comprensión del humanismo indiano (véanse las contribuciones reunidas en Guzmán y Nánzen (1997)— debe afrontar, entre otros problemas, el de la compleja situación textual motivada por la gran cantidad de ediciones que en muy pocos años se hicieron de la obra (cf. Codoñer 1990). Para una bibliografía completa de las obras del humanista cf. Esparza & Niederehe 1999 y, especialmente, Martín Baños 2014 para el caso de las *Introductiones Latinae*.

cación completa de las obras de Fernández de Valenzuela<sup>5</sup>. Sin embargo, contiene este manuscrito algunas composiciones que, incluidas a la manera de material paratextual, en mayor o menor grado de integración en el texto central, poseen un interés genuino al margen de la obra y han llamado la atención de los escasos lectores que ha tenido el manuscrito<sup>6</sup>. De ellas, la más llamativa es sin duda una pequeña pieza teatral escrita en verso castellano y titulada *Láurea crítica*, que figura en las páginas finales del manuscrito y que constituye hasta la fecha la pieza dramática más antigua escrita y conservada en Nueva Granada<sup>7</sup>. En este artículo nos centraremos en la edición de otro pasaje: una descripción de la ciudad de Santa Fe procedente de las páginas iniciales que sirven de presentación a la obra, y que Fernández de Valenzuela dedica expresamente al arzobispo Fernando Arias de Ugarte. Este breve bosquejo que es quizá «la página más curiosa del *Thesaurus*» (Rivas Sacconi 1949: 132), a pesar de su evidente interés no solo de cara al estudio del humanismo colonial americano, sino también para la historiografía de la ciudad de Bogotá y del Nuevo Reino de Granada, ha permanecido inédito hasta hoy<sup>8</sup>.

En las páginas que siguen ofreceremos una transcripción paleográfica y una presentación crítica de la *Descriptio Civitatis Novi Regni Granatensis D.D.D. Ferdinando Arias ab Ugarte Regum Civitatis dignissimo Archiepiscopo Facta ac laborata a Puero Civitate Hac nato duodecimum annum et quatuor menses agente*, seguidas de una traducción al castellano. Precederá a estas una breve contextualización del *Thesaurus* en la obra de Fernández de Valenzuela —que servirá asimismo de introducción a algunos de los problemas principales asociados a la vida y la obra del autor—, y de la descripción en el propio *Thesaurus*.

---

<sup>5</sup> Clavijo Berrio (2012), en una breve biografía de Fernández de Valenzuela alojada en el *Catalogus Philologorum Classicorum* del portal *Aristarchus* (CPhCl), coordinado por la Università degli Studi di Genova, cita una edición del *Thesaurus Linguae Latinae*, publicada en tres volúmenes por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá entre 1977 y 1985. No tenemos constancia de que haya existido tal edición pero las fechas (junto con el dato de los tres volúmenes) coinciden exactamente con la publicación de *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, obra atribuida en esa edición a Pedro Solís y Valenzuela, hermano de nuestro autor (cf. también Briceño Jáuregui 1983), pero que consta dentro de la producción de Fernando en otros catálogos y cuya autoría no ha sido aún resuelta de forma definitiva (cf. Thalmann 2013), por lo que parece evidente que se trata de una confusión.

<sup>6</sup> Además de las que se citarán, dos poemas latinos, tres sonetos castellanos, el comentario a una sentencia de Platón, una disertación filosófica y varias epístolas. La independencia y autonomía de estos *opuscula* respecto al texto que constituye propiamente el *Thesaurus linguae Latinae* es tal que algunos catálogos numerados de la producción literaria del autor han optado por dar entradas independientes a cada una de las piezas (cf. Gómez et al. 1970: 146-148).

<sup>7</sup> Una edición acompañada de un estudio preliminar en Arrom y Rivas Sacconi (1959).

<sup>8</sup> En la citada edición de la *Láurea crítica*, Arrom y Rivas Sacconi se hacen eco de esta descripción «cuyo texto en latín, acompañado de su traducción castellana, ha de ver la luz próximamente en esta misma revista» (1959: 164). No tenemos constancia, sin embargo, de que tal proyecto haya llegado a ejecutarse, ni en la revista *Thesaurus* del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, ni en ninguna otra publicación.

## 2. FERNANDO FERNÁNDEZ DE VALENZUELA

Los datos biográficos que poseemos sobre Fernández de Valenzuela son muy escasos. El primer volumen de las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada* —Madrid, imprenta de José Fernández de Buendía, 1674— recopiladas por el escribano natural de Sanlúcar de Barrameda Iván Flórez de Ocáriz, incluye un «Catálogo de sujetos naturales del Nuevo Reino de Granada y sus provincias, con oficios y puestos preeminentes e insignes en algún ministerio», en el que se encuentra reseñado, entre otros ilustres personajes:

D. Bruno de Valençuela, Religioso de la Cartuxa, cuyo habito tomó en el Paular de Segovia, Prior de diferentes Conventos de su Religion, y con otros oficios, nació en Santa Fè, y Clerigo se nombraua el Doctor D. Fernando Fernandez de Valençuela, hijo legitimo de Pedro Fernandez de Valençuela, Medico, y de D. Iuana Vazquez: escriuiò, y ha impresso varias obras de Teologia, Historia, y Poeticas (Flórez de Ocáriz 1674: I, 257).

Poca información adicional ofrece la semblanza que el padre José Casani, historiador de la Compañía de Jesús en Nueva Granada y miembro fundador de la Academia Española, hizo incluir en el breve catálogo de escritores cartujos recientes que pospuso a su biografía de Dionisio el Cartujano<sup>9</sup>. Ya en la segunda mitad del siglo XX, las pesquisas del investigador Guillermo Hernández de Alba en los archivos de la Parroquia de las Nieves de Bogotá confirmaron la hipótesis lanzada años antes por Rivas Sacconi (1949: 124 n. 2), quien a partir de los datos aportados por el propio Fernández de Valenzuela en el *Thesaurus* había conjeturado que el nacimiento del autor hubo de producirse en los últimos meses de 1616<sup>10</sup>. Acerca del padre, médico de profesión, pueden leerse numerosos datos curiosos en la semblanza que también hizo de él Flórez de Ocáriz en las citadas *Genealogías*, de extensión mayor y más completa que la que le dedica a su vástago<sup>11</sup>. A este respecto, aportamos a la documentación sobre la vida de Pedro Fernández de Valenzuela una noticia procedente de una fuente

<sup>9</sup> «Don Bruno de Solis y Valenzuela, natural de la Ciudad de Santa Fé del Bogotá en el Nuevo Reyno de Granada en las Indias, fue en el siglo Doctor Theologo: y aviendo venido á España á traer el cuerpo del Santo Arzobispo de dicha Ciudad de Santa Fé Don Bernardino de Almansa, Varón de esclarecidas virtudes, al Convento del Cavallero de Gracia de Madrid, se retiro al Paular, en donde profesó á 15. de Septiembre de 1640. y murió en 10. de Octubre de 1677. Aplicóse mucho á escribir Libros devotos, y los que dexó escritos, son los siguientes» (Casani 1738: 338). Sigue el más antiguo catálogo de obras atribuidas a Fernández de Valenzuela del que hay noticia.

<sup>10</sup> El texto de la partida de bautismo, con fecha de 27 de septiembre de 1616, puede leerse en Arrom & Rivas Sacconi (1959: 162, n. 3).

<sup>11</sup> Flórez de Ocáriz incluye la biografía de Pedro Fernández de Valenzuela (Flórez de Ocáriz 1674: I, 217 y ss.) en un catálogo de «Sujetos memorables de la Tercera Orden de San Francisco», hábito que tomó a la par que su hijo se hacía cartujo. Es especialmente llamativa la descripción de las extremas penitencias a las que voluntariamente se sometía el padre de nuestro autor.

tan remota como la *Historia y legislación de la odontología en Colombia*, publicada en Buenos Aires en 1952. En el segundo capítulo de la monografía, su autor, el historiador de la medicina Aquiles Echeverry, al examinar el ejercicio de la odontología en época colonial, afirma:

Hemos visto ya que para ejercer libremente en La Colonia, era indispensable presentar credenciales de protomédico, nombramiento que hacía el Virrey o la Corte Española; éste entre otros oficios, obligaba a desempeñar el de las extracciones dentarias y para tal cupo ser el primero que ejerciera en Santafé en 1564 Fray Pedro Pablo de Villamor, unidad sobresaliente del Hospital de San Pedro (situado en el lugar que hoy ocupa la Sacristía de la Catedral Primada y que fue fundado en el mismo año). Más tarde arribó a nuestro territorio (en 1639), el doctor Diego Enriquez, quien venía a cumplir las mismas disposiciones y oficios del anterior. Para hacer extracciones y algunos reducidos e imperfectos trabajos dentales, éste autorizó a algunos curanderos, entre los que figuró como más hábil, don Pedro Fernández de Valenzuela (Echeverri 1952).

Este último no puede ser otro que el progenitor del autor del *Thesaurus*. Los restantes datos que tenemos proceden en su mayor parte de las obras conservadas bien bajo el nombre de Fernando —o Bruno— Fernández de Valenzuela, bien bajo el de Pedro Solís y Valenzuela, su hermano menor<sup>12</sup>.

Precisamente la cuestión más problemática a la hora de abordar la producción literaria de Fernández de Valenzuela radica en la confusión —ya iniciada en vida de los autores y hasta promovida por ellos, posteriormente agravada con el paso de los siglos—, que se ha producido en la atribución de las obras a uno u otro hermano. El catálogo más generoso con Fernando, elaborado por Thalmann e incluido en la introducción a la edición de *El cisne de los desiertos*, le atribuye cuarenta y una obras<sup>13</sup>; otros catálogos difieren en este número<sup>14</sup>. Dos títulos son especialmente espinosos en lo que respecta a la autoría. Pedro Solís y Valenzuela figura como autor de un *Epítome breve de la vida y muerte del ilustrísimo doctor don Bernardino de Almansa, criollo de la ciudad de Lima, tesorero de la ciudad de Cartagena, arcediano de la Plata, inquisidor de Logroño y de Toledo, arzobispo de la*

<sup>12</sup> Thalmann, en su excelente introducción a la reciente edición de la biografía de San Bruno titulada por Fernández de Valenzuela *El cisne de los desiertos* (Thalmann 2013), actualiza los datos biográficos disponibles —así como sus fuentes— y sitúa magistralmente la información que tenemos sobre el autor en el contexto de la vida cartujana del siglo XVII.

<sup>13</sup> Thalmann (2013: xxvi-xli) incluye las veintiséis obras citadas en el catálogo proporcionado por Cassani (1738: 338-340), a lo que añade nueve títulos más «de paternidad irrefutable» (Thalmann 2013: xxxvi), una obra más cuya atribución es segura a partir de la crítica interna y externa, dos obras de atribución incierta y, finalmente, tres más cuya existencia misma no puede asegurarse.

<sup>14</sup> El catálogo de *Escritores cartujanos españoles* elaborado por Ildelfonso Gómez y un cartujo del Aula Dei (cf. Gómez et al. 1970), que recoge a nuestro autor en el epigrafe §195 y con el nombre de Bruno de Solís y Valenzuela, numera treinta y tres títulos.

*isla de S. Domingo, primado de las Indias y arzobispo de la muy noble y leal ciudad de Santa Fe de Bogota en el Nuevo Reyno de Granada*, impreso en Madrid en 1647. Si bien el autor firmante del *Epítome* es Pedro, este afirma haber seguido muy de cerca los papeles de su hermano, quien fue además testigo presencial del traslado del cuerpo incorrupto de Fray Bernardino desde Villa de Leyva en Nueva Granada a Madrid entre los años 1638 y 1639 y de quien afirma que:

[...] observó con particular cuydado, aun las menores circunstancias de cualquier hecho: con ventajoso estilo, y de historiador excelente, que es a lo que le llama su inclinación, y aun su estilo, como se verá en lo succinto desta narracion, que por adopcion, y por hermandad y sangre publico por mía: siendo este especial orden suyo, porque oy que professa, camino de perfeccion y humildad, ha querido pautar esta obra con mi nombre (*apud* Rivas Sacconi 1949: 125, n.8).

Parece claro que Pedro no hizo sino resumir una obra más extensa de su hermano que no se ha conservado, con plena constancia y consentimiento de este. Este acuerdo mutuo de reescritura podría haber jugado un papel importante en el segundo de los títulos envueltos en polémica, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, sin duda la obra más relevante, al menos desde el punto de vista literario, de cuantas se atribuyen a uno y otro hermano<sup>15</sup>. Esta obra figura en el catálogo de Cassani entre las obras de Fernando Fernández de Valenzuela —quien es, a su vez, uno de los personajes en la ficción literaria—, si bien los responsables de la edición monumental que vio la luz en el Instituto Caro y Cuervo entre 1977 y 1985 apostaron decididamente por la autoría de Pedro de Solís<sup>16</sup>. El asunto sigue siendo objeto de controversia y, recientemente, Thalmann, en la citada edición de *El cisne de los desiertos*, ha vuelto sobre el tema (Thalmann 2013: *esp.* LXXXVIII-CXIII) aportando nuevos datos en favor de la autoría fernandina de *El desierto prodigioso*, de manera que, como se ha sugerido en un artículo reciente, «quizá habrá que corregir la corrección» (Palencia-Roth 2016: 143).

<sup>15</sup> Ha sido incluso reivindicada como la primera novela hispanoamericana (Orjuela 1983). Se trata de una novela de corte manierista, estructurada en veintidós «mansiones», que narra los episodios protagonizados por cuatro jóvenes en el desierto de la Candelaria, en el altiplano boyacense. El relato tiene un fuerte componente religioso.

<sup>16</sup> El manuscrito —anónimo— de la obra completa se conserva en la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, de Madrid, y fue anunciado en 1963 por Cuartero y Huerta, quien lo atribuyó a Fernando Fernández de Valenzuela. Otro manuscrito apareció en 1970 en Colombia —y fue adquirido por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá—, que no posee la obra completa, aunque ofrece una versión posterior a la del manuscrito de la Fundación Galdiano al menos en las tres primeras mansiones (*cf.* Thalmann 2013: xxx). La edición de los dos testimonios —que sigue siendo a día de hoy la edición definitiva— apareció en tres volúmenes en Bogotá (Páramo, Briceno y Páez 1977-1985) y opta por atribuir la autoría a Pedro de Solís y Valenzuela, en contra del criterio de Cuartero y Huerta y del catálogo de José Cassani.

### 3. EL MANUSCRITO RM4 Y LA DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

El *Thesaurus linguae Latinae* de Fernández de Valenzuela, escrito entre los años 1628 y 1629, se encuentra en un códice manuscrito encuadrado en pergamino de 22 x 15 cm. La portada se encuentra profusamente adornada con las armas del arzobispo Julián de Cortázar. Se compone de doscientos veintidós folios numerados manuscritos con caligrafía cuidada y uniforme. La conservación del ejemplar es muy buena, con algunas incidencias que no dificultan, por lo general, la lectura. La descripción de la ciudad de Bogotá ocupa el folio 7 completo, el recto del folio 8 y las seis primeras líneas del verso del folio 8.

Se trata de una descripción muy elemental de la ciudad, en la que apenas figuran datos sobre la disposición urbanística. Se mencionan algunos detalles de la geografía física relativos a la localización de la ciudad junto a los Cerros Orientales —*habet saltum magnum*— y a algunos de los ríos que la circundan o atraviesan —el San Francisco, el Fucha, el San Agustín y el Arzobispo—; son de gran interés los datos de la flora y de la fauna (Valenzuela habla de peces llamados *duces*, en el río Bogotá, que identificamos con el pez capitán, especie originaria de la cuenca de ese río). Sin embargo, el foco principal del texto es la vida religiosa de la ciudad. Aparece descrita con detalle la iglesia metropolitana —y especialmente la capilla de la Santísima Trinidad— y se mencionan los principales conventos y monasterios —el de la Beata Virgen María, el del Camarín del Carmen y el de Santa Clara—, además de otras edificaciones eclesiásticas; se informa también de la presencia de cuatro órdenes religiosos en la ciudad: dominicos, franciscanos, agustinos y jesuitas; se recogen, por último, las principales festividades y celebraciones religiosas.

Todos estos datos históricos de la vida y la ciudad de Bogotá a comienzos del XVII deben ser tomados con precaución, ya que el material presumiblemente genuino de Valenzuela se combina en algunos pasajes con el plagio casi literal de la descripción de la ciudad de Trento que figuraba en las páginas iniciales de algunas ediciones de cánones y decretos del concilio ecuménico celebrado en esa ciudad entre 1545 y 1563<sup>17</sup>. Es difícil discernir si el joven Valenzuela aprovechó determinadas líneas del texto tridentino por encontrarlas ajustadas a la realidad de su propia ciudad o si, más bien, intentó engrandecer esa realidad tomando prestadas las características atribuidas a la ciudad italiana; sí parece probable que la idea de hacer preceder a la gramática de una descripción haya encontrado en sí misma inspiración en alguno de los volúmenes conciliares que circularon por las bibliotecas

---

<sup>17</sup> Al menos desde la compilación de 1566 a cargo de Horacio Lucio Calliense (VV. AA. 1566 en la bibliografía final de este artículo), pero figuró en más ediciones de las actas conciliares. El texto de la descripción es el mismo que figura en el itinerario por las ciudades de Italia publicado por Franz Schott y Geronimo Capugno (1601).

eclesiásticas del Nuevo Reino de Granada. Con excepción de las líneas que toma de este, no hemos identificado ninguna otra fuente para la descripción, si bien no es descartable que hayan sido empleadas.

#### 4. TRANSCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN CRÍTICA Y TRADUCCIÓN DEL TEXTO

Presentamos el texto en forma de transcripción paleográfica, edición y traducción. La transcripción pretende ofrecer una versión lo más fiel posible al manuscrito de manera que pueda ser un instrumento de consulta para diversas disciplinas —dialectología histórica del español en América, usos gráficos del periodo colonial, entre otras—. Las intervenciones realizadas sobre el texto en esta transcripción son mínimas. Los criterios paleográficos que se han seguido son los siguientes:

1. La distribución irregular y arbitraria de mayúsculas y minúsculas se ha respetado.
2. Las abreviaturas se han desarrollado en cursiva.
3. Los escasos signos de puntuación (.) (;) (()) (-) se han mantenido.
4. Los cambios de línea aparecen indicados con una barra vertical (|) y los cambios de párrafo con dos barras verticales (||).
5. El número de hoja, correspondiente al del manuscrito, se indica introducido por *fol.* con el número de hoja en cifra arábica y la indicación *r* (*recto*) y *v* (*verso*) entre paréntesis triangulares.

Debido a la dificultad de lectura que presenta el texto transcrito, se ha añadido una presentación crítica del mismo, que, sin llegar a ser una edición, ha sido sometida a normalización según los siguientes criterios:

1. Las adiciones han sido consignadas entre paréntesis triangulares (<>).
2. Las supresiones han sido indicadas entre paréntesis cuadrados (□).
3. Las sustituciones y correcciones se han marcado entre llaves ({}).
4. El uso de mayúsculas y minúsculas ha sido regularizado.
5. La puntuación ha sido adaptada a nuestra lectura.
6. Las abreviaturas se han desarrollado en cursiva.
7. El número de hoja, correspondiente al del manuscrito, se indica introducido por *fol.* con el número de hoja en cifra arábica y la indicación *r* (*recto*) y *v* (*verso*) entre paréntesis triangulares.

Acompaña a la transcripción y presentación crítica una traducción que busca hacer accesible el texto a los lectores no familiarizados con el latín humanístico colonial.

4.1. *TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA*

Descriptio Ciuitatis Noui regni Granatensis *Doctori Domino D. Ferndi*|nando Arias ab Vgarte Regum Ciuitatis dignissimo Archiepis|copo Facta ac laborata a Puero Ciuitate Hac nato duodecimum| annum et quatuor menses agente;||

Atheniensium legislator Solon etsi in patria a suis Ciui|bus Coloretur maluit longe lateque peregrinari quam in Ciuium| oculis Versari Sic (Princeps illustrissime) te alium Solonem| Considerans Christianum decreui tuae Charisimae Patriae des|criptionem facere et tibi Conmitere Vt tuae patriae recorderis quae| te memoria Habet Conuentu beatae Virginis Sanctae Clarae a te| fundato.||

Sanctae fidei Ciuitas posita est finibus de Bogota ad-|orientem Habet saltum magnum longos Habentem passus| Condita quoque est illi Vtilibus plenisque florum diuersitate| montibus ex serra Hac flumina descendunt quatuor ex orien|te nascentia duo per ipsam transeunt Ciuitatem duorum-que Vtrum|que eam lambit Vndequaque quorum alterum *Sancti Francisci*| dicitur pontem magnificum mirifice lapidibus stuctum Habens| Alterum *Sancti Agustini* similem Habens alium domos| magnificas templa satis pulcha in ea Conspicias sed in his om|nibus parum structurae non multos antehac annos a *Domino Doctore* Juliano a cortazar aucta et illustrata Regalique foro| Habet metropolitanam Ecclesia mirifice lapidibus structa| quinque dignitatibus Hominibus peritissimis solemnibus merentibus sacra Theologia doctoribus quatuor Canonicis| duobus portionatoribus in qua manu dextera Cappella| Sanctissime trinitatis *Doctoris Domini D. Ferdinandi Arias*| ab Vgarte est posita Valde tum Curiositatibus tum Cal|ppellanis diues et in illa est suum corpus mirifice lapidi stuctum pontificali Habitu indutum Charta plun|bea in qua escripta sunt officia quae tam in America quam in Europa tam pro Chatolicis Regibus quam pro pontificibus exercuerit cuius ipse Iulianus est dignissimus| Pastor felicissima Cantabria natus Musicae ministerium in ea est Habet religionem quae tali fruitur Pa|triarcha *Dominico Nostrae* nationis Honor ipse| Familiam quoque magnam et tan extensam Hu<fol. 7v>milis et Seraphici Francisci in omnibus alter Christus et Vt| talis regis suis Armis asignatur religionem illustrem tan|tis meritis Sanctitate litteris et nobilitate Diui Agustini Ie|sus quoque Societatem His temporibus a Patriarcha Igna|tio Fundatam omnibus perfectionis Viam docturam Tres Monacharum conuentus alter dicitur *Beatae Virginis mariae*| Gaudium Angelorum genae Confusio alter Carminis qui| antequam Virgo nasceretur Incepit suam Contemplari ma|gnitudinem Alter *Beatae Virginis Sanctae Clarae* que accipere| Sanctitatis benedictionem in morte meruit Coronarique| a Virgine cuius fundator est illustrissimus et memorabilis| limensis archiepiscopus Seminarium Collegium *Sancti Petri* Patrimonium Hospitalitatis domum pauperum| marginibus quoque suis Tungense Via exemplarem Conuentum| *Sancti* didaci marginibus quoque hic ex quatuor duo flumina quae| eam cingunt alterum

fucha nominatum ad meridiem arboribus Voluptuosis mirtisque consitum domibus recreationis alterum archiepiscopo Cuius aqua delectabilis letitia omnes aficit et fluminibus quae in medio Ciuitatis existunt edificia sericea et molae frumenta[riae multae sunt Vnde item plurimi riuuli per medias Vias in usum et publicam Commoditatem fruitur letitia Rosis Violis albis narcisis Iacintis omnique florum genere pluuis nullomodo deficientibus Incolae eius induuntur mirifice Vestibus magni ponderis eloquium est optimum terra profert filios magnis inguenis Corporibusque preditos quibus religiones plenae sunt Habentes magnum Ingenium adeo Datum in ea est regale forum sex auditoribus et Uno praefecto Regale forum Indiarum propter suam nobilitatem merentibus ad quod omnes Vndecumque suas litigare Veniunt lites promiscua est Habitantibus lingua scilicet Indorum et Aetiopum et omnes lingua Cum placet loquuntur Indorum omnium nationum refugium est Duas academias quibus magna Cum studiositate studiis impenduntur tempora Tribunal a Rationibus Computationum Regiis domum monetariam qua Aurum et Argentum exalgitatur suae Comarcanae terrae abundant Auro Argentum aereque montem smaragdium mundi mirum quorum multi ad Hispaniam aliosque locos feruntur magnam curatorum eam omnibus prouidentium frequentiam fertilis est omni leguminum genere abundat omni genere Animalium sibi Vitulum Scilicet bouium ouium Caprarum suorum equum mularum asinorum praestralium Habet boues pro mulis et assellis cum eorum praestris tam ad res Conuehendas facilibus Vt ad montium Cacumina properent ac si essent in planitie auium domesticarum genere abundat ad epula flumina manant omni piscium genere precipue Macdalenaee et Bogota quod Redundat piscibus similibus troctis Vocatis duces et Macdalenaee redundat omni piscium genere Redundat suco arundinaceo melle et Conseruis quae ex hoc conficiuntur Paludes suae omni redundant genere Auium Volubilium et nemoribus suis abundat omni Venationis genere fertilitate suorum fructuum multae suffulciuntur terrae in sanctorum Honorem multa in ea celebrantur festa et precipue quod Celebrat Doctissimus Peritissimus ac Sapientissimus Dominus Doctor D. Ferdinandus Arias a Maldonado quia Videre in illo die Ecclesiam est Videre paradisum quia a altari Vsque ad portas et mirifice est ornata peristromatibus cerici Gausapini bonbicini Villosi auro intexis et illo die Citharistes Choruales et omne musicae genus mirifice modulantur et quod celebrant Licenciatus Ioanes a ortis Seruantes et Domina Anna Maria a Roca a Regibus pontificibusque procedens in Honorem Beatae Virginis Mariae Vocatae Campi quia in Campo miraculose fuit reperta. Faciens miracula tuta Sancti Didaci qua ab illis est collocata mirifice floribus albis Violis peleciniis liriis Narcisis ornata peristromatibus auro intexis. Fertilitate suorum fructuum multae suffulciuntur terrae tranquillitate pacis saluteque fruitur siquidem Pestis contagia in ea non sunt et ante omnia profert filios magnos Homines bello Armis litteris Regiis Conciliis omnibusque aptissimos et finem dicendo loquendo que Pa-

triae meae bonum meae orationi inpono quo| me fore promito felicissimum quia meritus Fui nasci terra| qua nactus fuit Dominus Doctor D. Ferdinandus Ari|as ab Vgarte Episcopus panamensis Quitensisque Ar|chiepiscopus Sanctafidensis Charquensis limensis quo|que O patria O patria Ve tibi que tali Pontifici frui non meruisti O felix o felix regum ciuitas quae talem Homi<fol. 8v>nem tam peritum tam prudentem possides cui Vittam Deus pres|tet suae ecclesiae Regimini et meae patriae auxilio idibus Ianua|rii anno millesimo sexcentesimo Vigessimo Vndecimo.||

Humilis Famulus tuus Ferdinandus F. a Valenzuela duodecimum Annum et quatuor men|ses agens.

#### 4.2. PRESENTACIÓN CRÍTICA

Descriptio ciuitatis Noui Regni Granatensis *Doctori Domino* D. Ferndi|nando Arias ab Vgarte Regum Ciuitatis dignissimo Archiepis|copo, facta ac laborata a puero ciuitate hac nato duodecimum| annum et quat<t>uor menses agente.||

Atheniensium legislator Solon, etsi in patria a suis ciui|bus col{e}retur<sup>18</sup>, maluit longe lateque peregrinari quam in ciuium| oculis uersari. Sic, princeps illustrissime, te alium Solonem| considerans christianum, decreui tuae charissimae patriae des|criptionem facere et tibi com<m>it<t>ere ut tuae patriae recorderis, quae| te memoria habet conuentu beatae Virginis Sanctae Clarae a te| fundato.||

Sanctae Fidei ciuitas pos[s]ita est finibus de Bogota. Ad| orientem habet saltum magnum longos habentem passus.| Condita quoque est illi utilibus plenisque florum diuersitate| montibus. Ex serra hac flumina descendunt quat<t>uor, ex orien|te nascentia duo, per ipsam transeunt ciuitatem duorumque utrum|que eam lambit undequaque. Quorum alterum *Sancti* Francisci| dicitur, pontem magnificum mirifice lapidibus st<r>uctum habens;| alterum Sancti Agustini, similem habens alium. Domos| magnificas templa satis pulch<r>a in ea conspicias<sup>19</sup>, sed in his om|nibus parum structurae, non multos antehac annos a *Domino Doctore* Juliano a Cortazar aucta et illustrata. Regalique foro| habet Metropolitanam Ec<c>lesia<m>, mirifice lapidibus structa<m>|, quinque dignitatibus, hominibus peritissimis solemnibus merentibus sacra theologia doctoribus, quat<t>uor canonicis,| duobus portionatoribus. In qua manu dextera cappella| Sanctissim<a>e Trinitatis *Doctoris Domini* D. Ferdinandi Arias| ab Vgarte est posita, ualde tum curiositatibus tum cal|ppellanis diues, et in illa est suum corpus mirifice lapid{e} struc-

<sup>18</sup> Entendemos que Fernández de Valenzuela confundió *coloretur*, de *coloro*, por *coleretur*, de *colo*, a causa de la proximidad fonológica.

<sup>19</sup> Compárese con la descripción tridentina: «*Templa satis pulchra conspicias, sed in omnibus iis parum structurae*» (VV. AA. 1566).

tum pontificali habitu indutum. Charta plun|bea in qua [e]scripta sunt of<f>icia, quae tam in America quam in Europa tam pro C[h]at<h>olicis Regibus quam pro pontificibus exercuerit. Cuius ipse Iulianus est dignissimus| pastor felicissima Cantabria natus. Musicae ministerium in ea est. Habet religionem quae tali fruitur Pa|triarcha Dominico Nostrae nationis; honor ipse| familiam quoque magnam et ta{m} extensam hu <fol. 7v>milis et seraphici Franci<s>ci, in omnibus alter Christus, et ut| talis regis suis armis as<s>ignatur; religionem illustrem tan|tis meritis sanctitate litteris et nobilitate diui Agustini; Ie|sus quoque Societatem, his temporibus a patriarcha Igna|tio fundatam, omnibus perfectionis uiam docturam.

Tres monacharum conuentus, alter dicitur beatae Virginis Mariae| gaudium angelorum ge<he>n<n>ae<sup>20</sup> confusio; alter Carminis, qui,| antequam Virgo nasceretur, incepit suam Contemplari ma|gnitudinem; alter beatae Virginis Sanctae Clarae, qu<a>e accipere| sanctitatis benedictionem in morte meruit coronarique| a Virgine, cuius fundator est illustrissimus et memorabilis| Limensis archiepiscopus. Seminarium collegium Sancti| Petri patrimonium hospitalitatis domum pauperum. |

Marginibus quoque suis, Tungense uia, exemplarem conuentum| S(ancti) Didaci. Marginibus quoque hic ex quatuor duo flumina quae| eam cingunt; alterum, Fucha nominatum, ad meridiem, arboribus uolu|ptuosis mirtisque consitum, domibus recreationis; alterum, archiepiscop{um}, cuius aqua delectabilis l<a>etitia omnes af<f>icit. et fluminibus| quae in medio ciuitatis existunt, <a>edificia sericea et molae frumenta|riae multae sunt, unde item plurimi riuuli per medias uias,| in usum et publicam commoditatem<sup>21</sup>. Fruitur l<a>etitia rosis,| uiolis, albis, narcis<s>is, <h>(y)acint[h] is, omnique florum genere,| pluuis nullomodo deficientibus. Incolae eius induuntur miri|fice uestibus magni ponderis. Eloquium est optimum. Terra| profert filios, magnis ing[ue]nis corporibusque pr<a>editos, quibus religio- nes plene sunt, habentes magnum ingenium adeo| datum. In ea est regale forum sex auditoribus et uno prae|fecto. Regale forum Indiarum pro<p>ter suam nobilitatem| merentibus, ad quod omnes undecumque suas litigare| ueniunt lites. Promiscua est habitantibus lingua, scilicet,| Indorum et Aetio- pum, et omnes lingua cum placet lo|quuntur. Indorum omnium nationum

<sup>20</sup> Agradecemos al profesor Marc Mayer esta conjetura, que permitiría explicar la lectura *genae confusio* como un atributo de la Virgen. El hebraísmo Gehenna —en sus variantes gráficas— no es desconocido en la literatura neolatina del Nuevo Mundo y el propio Fray Bartolomé de las casas lo emplea en su *Apologia aduersus persecutores et calumniatores gentium noui orbis ad Oceanum reperti* (11.2). Claramente, el pasaje es complejo, no existen paralelos exactos en la literatura —ni pueden reconstruirse con arreglo a material iconográfico o documental— y no es posible descartar completamente otras interpretaciones de *confusio genae* como la amargura o descomposición del rostro —rara atribución si, como pensamos, se trata de una Concepción Inmaculada— o la ofuscación a la vista producida por el esplendor de su presencia.

<sup>21</sup> Nuevamente se dan reminiscencias de la descripción tridentina: «*Influit placide in urbem per muros ab Oriente aquae riuus, super quo aedificia sericea, et molae frumentaria multae sunt, unde item plurimi riuuli deducuntur per medias uias in usum, et publicam commoditatem*» (VV. AA. 1566).

refugium est. Duas| academias, quibus magna cum studiositate studiis  
inpendun|tur tempora; Tribunal a Rationibus Computationum Regiis;|  
domum monetariam, qua aurum et argentum exalgitatur. Suae comarcanae  
terrae abundant auro ar|gento aereque. Montemdium, mundi mirum,|  
quorum multi ad Hispaniam aliosque locos| feruntur. Magnam curatorum eam  
omnibus proui<fol. 8r>dentium frequentiam. Fertilis est omni leguminum  
genere abun|dat. Omni genere animalium sibi utilium; scilicet, bouium,|  
ouium, caprarum, suorum, equum, mularum, asinorum p{1}|a|ustralium.

Habet boues pro mulis et assellis cum eorum pla|ustris, tam ad res  
conuehendas facilibus ut ad montium| cacumina properent, ac si essent in  
planitie. Auium domes|ticarum genere abundat ad epula. Flumina manat  
omni pis|cium genere, pr<a>ecipue Macdalena<sup>e</sup> et Bogota, quod redundat|  
piscibus similibus troctis uocatis «duces»; et Macdalena<sup>e</sup> redun|dat omni  
piscium genere. Redundat suco arundinaceo, me|lle et conseruis quae ex  
hoc conficiuntur. Paludes suae omni re|dundant genere auium uolubilium  
et nemoribus suis abun|dat omni uenationis genere fertilitate suorum fruc-  
tuum. Multae sufulciuntur terrae in sanctorum honorem. Mull|ta in ea  
celebrantur festa et pr<a>ecipue quod celebrat doc|tissimus peritissimus  
ac sapientissimus Dominus Do|ctor D. Ferdinandus Arias a Maldonado,  
quia uidere| in illo die Ecclesiam est uidere paradikum, quia a all|tari usque  
ad portas et mirifice est ornata peristromatibus| {s}erici gausapini bonbi-  
cini villosi auro intexis et illo die| citharistes choruales et omne musicae  
genus mirifice modu|lantur, et quod celebrant Licenciatus Ioan<n>es a  
Ortis Ser|uantes et Domina Anna Maria a Roca a Regibus| pontificibusque  
procedens, in honorem beatae Virginis| Mariae, uocatae Campi, quia in  
Ca{m}po miraculose fuit| reperta, faciens miracula tuta Sancti Didaci,  
qua ab illis est collocata, mirifice floribus, albis, uiolis, peleciniis, liriis,|  
narcis<s>is ornata peristromatibus auro intexis. Fertilitate suo|rurum fruc-  
tuum multae sufulciuntur terrae, tranquillitate pacis| saluteque fruitur,  
siquidem pestis contagia in ea non sunt. Et, ante omnia, profert filios,  
magnos homines, bello armis| litteris regiis conciliis omnibusque aptissi-  
mos. Et finem di|cendo loquendoque patriae meae bonum meae orationi  
i{m}pono, quo| me fore promit<t>o felicissimum, quia meritus fui. Nasci  
terra,| qua na|ctus fuit Dominus Doctor D. Ferdinandus Ari|as ab Vgarte,  
Episcopus Panamensis Quitensisque, Ar|chiepiscopus Sanctafidensis  
Charquensis Limensis quo|que. O patria, O patria! V<a>e tibi, qu<a>e  
tali Pontifici frui non meruisti! O felix, o felix regum ciuitas, quae talem  
homi<fol. 8v>nem tam peritum tam prudentem possides, cui uit[t]am Deus  
pr<a>es|tet suae Ec<c>lesiae Regimini et meae patriae auxilio. Idbus  
Ianua|rrii anno millesimo sexcentesimo uigessimo undecimo.||

Humilis famulus tuus Ferdinandus F. a Valenzuela duodecimum an-  
num et quat<t>uor men|ses agens.

4. 3. *TRADUCCIÓN*

Descripción de la ciudad del Nuevo Reino de Granada para el dignísimo arzobispo de la Ciudad de los Reyes<sup>22</sup> Doctor D. Fernando Arias de Ugarte<sup>23</sup>, escrita y elaborada por un niño nacido en esta ciudad contando con doce años y cuatro meses.

El legislador de los atenienses Solón, si bien en su patria era honrado por sus conciudadanos, prefirió viajar a lo largo y ancho del mundo a estar constantemente entre sus conciudadanos. De la misma manera, yo, en tu honor, príncipe ilustrísimo, tomándote por un nuevo Solón cristiano, decidí hacer una descripción de tu patria queridísima e invitarte a que te acordaras de tu patria que te conserva en la memoria en el convento de la beata Virgen Santa Clara fundado por ti<sup>24</sup>.

La ciudad de Santa Fe está situada en los límites de Bogotá. Hacia el oriente tiene un gran salto que posee largos pasos. También fue fundada allí por ser provechosos los montes y estar llenos de una gran diversidad de flores. De esta sierra descienden cuatro ríos, de los cuales dos nacen de oriente y atraviesan la propia ciudad, y cada uno de los dos la baña por todas partes. De estos ríos<sup>25</sup>, uno se llama de San Francisco y tiene un puente majestuoso maravillosamente construido con piedras; el otro, que se llama de San Agustín, tiene otro puente muy parecido. En esta ciudad puedes contemplar casas majestuosas, templos bien hermosos —todos, sin embargo, con una estructura poco adecuada— que fueron embellecidos y ampliados no muchos años antes del Doctor D. Julián de Cortázar<sup>26</sup>.

<sup>22</sup> La Ciudad de Lima, capital del Virreinato del Perú, donde ejerció como arzobispo Fernando Arias de Ugarte desde 1630. Esta y otras indicaciones cronológicas son definitivas a la hora de identificar el error en la datación del escrito que el propio Valenzuela realiza al final del mismo (véase nota siguiente).

<sup>23</sup> Nacido en Santa Fe de Bogotá el 1561, era hijo de Hernando Arias de Torero y de Juana Pérez de Ugarte, descendientes de los primeros pobladores. Tuvo por padrino a Gonzalo Jiménez de Quesada. Cursó estudios en la Universidad de Salamanca y en la de Lleida, donde se doctoró en Leyes y Cánones. Después de viajar por Italia y España, ejerció diversas magistraturas en la Corte de España, en Panamá, en Charcas y en Potosí. Tomó los hábitos en Chile y fue arzobispo de Bogotá entre el 1618 y el 1625. Más tarde fue ascendido al Arzobispado de La Plata (1627) y luego pasó al de Lima (1630), ciudad donde murió el 1638. Cf. Mantilla (2008) y Ospina (2011).

<sup>24</sup> Entendemos que la ciudad conserva en su memoria al arzobispo gracias al convento que este fundó.

<sup>25</sup> La información acerca de los ríos es de lo más ajustado que puede hallarse en toda la descripción. Los puentes sobre el S. Francisco y el S. Agustín sobrevivieron durante siglos (véase Escovar *et al.* 2004).

<sup>26</sup> «El doctor don Julián de Cortázar, natural de la villa de Durango, en Vizcaya, hijo legítimo de Juan Martínez de Cortázar; fue colegial de *Santi Spiritus* en la Universidad de Oñate y catedrático de vísperas de Teología y después colegial de Santa Cruz de Valladolid y catedrático de Artes, de donde salió para Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada, y de allí por Obispo de Tucumán; hizo el juramento de la fe en 24 de diciembre de 1624. Consagrólo en el Paraguay su Obispo don Lorenzo de Grado; gobernó su iglesia siete años, reedificó su capilla mayor y fundó el Seminario que tiene; visitó su Obispado y fue promovido al Arzobispado de Santafé; su Cabildo eclesiástico le envió al camino quinientos castellanos de oro para ayuda del costo de su

Y en el foro real<sup>27</sup> está la iglesia metropolitana, construida magníficamente con piedra, que cuenta con cinco dignidades —hombres muy peritos, ilustres y de gran mérito, doctores de la sagrada teología—, cuatro canónigos, dos porcionarios. A mano derecha de esta, el Doctor D. Fernando Arias de Ugarte dispuso la capilla de la Santísima Trinidad<sup>28</sup>, muy rica tanto en curiosidades como en capellanes. En ella se encuentra su propio cuerpo esculpido magníficamente en piedra, vestido con el hábito pontifical. Hay una placa de plomo en la cual están inscritos los cargos que habría ejercido tanto en América como en Europa, tanto en nombre de los Reyes Católicos como de los Pontífices. El mismo Julián, nacido en la ubérrima Cantabria, es dignísimo pastor de esta iglesia metropolitana. En ella hay un oficio musical. Tiene la orden religiosa que disfruta del excepcional Patriarca dominico de nuestra nación. Y el mismo honor tiene también la grande y extensa familia del humilde y seráfico Francisco, en todos los aspectos un segundo Cristo y, como tal, confiado a sus ejércitos regios. Tiene la orden del divino Agustín, ilustre por sus grandes méritos, santidad, letras y nobleza. También tiene la compañía de Jesús, fundada en estos tiempos por el patriarca Ignacio, orden que ha de conducir a todos al camino de la perfección.

Hay tres conventos de monjas: uno se llama de la Beata Virgen María<sup>29</sup>, Gozo de los Ángeles, Perturbación del Infierno<sup>30</sup>; otro del Carmen<sup>31</sup> que, antes de que la Virgen naciera, empezó a contemplar su grandeza; otro de la Beata Virgen de Santa Clara<sup>32</sup>, que mereció recibir la bendición de la santidad en la muerte y ser coronada por la virgen, cuyo fundador es el ilustrísimo y digno de recordar arzobispo de Lima<sup>33</sup>. Está el Seminario Colegio de San Pedro<sup>34</sup>, patrimonio de la hospitalidad y casa de los pobres.

---

venida, y aunque estimó su galantería, no quiso recibir la cantidad; y consultándole del modo en que gustaba se hiciese su recibimiento, respondió que se hiciera sin intentar de su parte novedades y que se guardasen puntualmente las cédulas de Su Majestad, por ser muy observante de ellas» (Flórez de Ocariz 1674-67: I, 137). El mismo cronista recoge la noticia de la muerte del arzobispo acaecida el 25 de octubre de 1630.

<sup>27</sup> Debe referirse a la antigua Plaza Mayor de la ciudad, en el emplazamiento de la actual Plaza de Bolívar, donde efectivamente se encuentra la Catedral Primada de Bogotá.

<sup>28</sup> En la tercera Catedral Primada de Bogotá, promovida el 1572 por el deán Francisco Adame, Fernando Arias de Ugarte fundó la Capilla de la Santísima Trinidad, situada en la nave norte, en su parte derecha, después de la sacristía y la Capilla de la Soledad. Cf. Rodríguez (1965: 7-13)

<sup>29</sup> Debe referirse al monasterio e iglesia de la Concepción de María, situado aún en su ubicación fundacional a la altura de la calle 10 entre las carreras 8 y 9 de Bogotá.

<sup>30</sup> Véase nota 18.

<sup>31</sup> Hoy conocido como el Camarín del Carmen. El convento fue fundado en 1606 por la dama criolla D.<sup>a</sup> Elvira de Padilla (Fajardo de Rueda *et al.* 2005: 46-56).

<sup>32</sup> El Real Convento de Santa Clara fue fundado en 1628 por Fernando Arias de Ugarte, quien promovió y cofinanció la construcción de un convento en parte para asegurar un futuro sostenimiento a las mujeres de su familia. Cf. Toquica (2008).

<sup>33</sup> Se trata del anteriormente citado Arias de Ugarte.

<sup>34</sup> Instituciones educativas dedicadas a acoger huérfanos de raza blanca e hijos de colonos de pocos recursos se documentan y fue especialmente relevante el colegio seminario de San Luis, fundado por el arzobispo Luis Zapata de Cárdenas (Escovar *et al.* 2004: 141).

También en sus márgenes, en el camino de Tunja, aparece el modélico convento de San Diego<sup>35</sup>. También aquí, en los márgenes, se encuentran dos de los cuatro ríos que rodean la ciudad: uno, llamado Fucha, está hacia el sur, plantado de árboles voluptuosos y arrayanes y donde hay casas de recreación; el otro se llama del Arzobispo y su agradable agua alegra a todos. Y con los ríos que surgen en medio de la ciudad, hay edificios lujosos y muchos molinos de trigo, donde igualmente hay muchísimos riachuelos por entre medio de los caminos para uso y comodidad pública. Se disfruta con alegría de las rosas, las violetas, los narcisos blancos, los jacintos y todo género de flores, pues las lluvias no son en modo alguno escasas. Los habitantes de esta ciudad se visten maravillosamente con ropas muy pesadas. Su forma de hablar es óptima. La tierra produce hijos magníficamente dotados de cuerpo y de ingenio; con estos se llenan las órdenes religiosas que cuentan con un gran ingenio ya de por sí. En esta ciudad hay un foro real con seis oidores y con un prefecto. El foro real de las Indias es para los que lo merecen por su nobleza, al cual vienen todos de todas partes a litigar sus lides. Los habitantes se sirven de una lengua promiscua, es decir, de los indios y los etíopes<sup>36</sup>, y todos hablan en la lengua que les place. La ciudad es refugio de indios de todas las naciones. Hay dos academias en las que los tiempos se consagran a los estudios con gran deseo de aprender, un tribunal de razones de cuentas reales, y la casa de la moneda, en la que se mueve el oro y la plata. Sus tierras comarcales están abundantemente provistas de oro, plata y bronce. Hay un monte de esmeraldas, maravilla del mundo, muchas de las cuales se envían hacia España y hacia otros lugares. Hay una gran concurrencia de guardianes que la protegen en todas las cosas. Es fértil en todo tipo de legumbres. Posee en abundancia todo tipo de animales de los que se sirve. Es decir: bueyes, ovejas, cabras, cerdos, caballos, mulas, asnos de carga.

Tiene bueyes, en lugar de mulas y asnos, con sus carros, fáciles tanto para transportar las cosas como para llegar rápidamente a las cimas de los montes, y también si están en la llanura. Posee en abundancia todo tipo de aves domésticas para los banquetes. Los ríos manan todo tipo de peces, especialmente el Magdalena y el Bogotá, que está repleto de peces parecidos a las truchas, llamados capitanes; y el Magdalena rebosa de todo tipo de peces. Rebosa de jugo de caña, miel y conservas que son preparadas a partir de esto. Sus pantanos rebosan de todo tipo de aves voladoras y en sus bosques posee en abundancia todo tipo de caza por la fertilidad de sus frutos. Muchas tierras se dedican al honor de los santos. En esta ciudad se celebran muchas fiestas, especialmente la que celebra el doctísimo, peritísimo

<sup>35</sup> La comunidad franciscana estableció hacia el 1608 la Recoleta de San Diego, situada por aquel entonces en las afueras de la ciudad, un lugar tranquilo y bucólico que propiciaba la tranquilidad para la vida contemplativa y monástica. El 1629 Cervantes de Ortiz y su mujer habrían patrocinado la fundación de Nuestra Señora del Campo. (Escovar *et al* 2004: 98-99)

<sup>36</sup> Se refiere a la población esclava de procedencia africana, cuya presencia se documenta en el Nuevo Reino de Granada desde el s. XVI. Véase el capítulo correspondiente en Friedemann (1993) para un panorama general sobre la población negra en el periodo colonial neogranadino.

y sapientísimo Señor Doctor Don Fernando Arias de Maldonado<sup>37</sup>, porque ver en este día la iglesia es ver el paraíso, no solo porque desde el altar hasta las puertas está maravillosamente adornada con cubrecamas de seda, lana peluda y satén, entretejidos con oro, sino también porque durante ese día los citaristas y coristas y todo tipo de música resuenan maravillosamente; y la fiesta que celebran el licenciado Juan de Ortiz Cervantes<sup>38</sup> y la Señora Ana María de Roca<sup>39</sup>, que procesiona de Reyes y pontífices, en honor de la beata Virgen María, llamada del Campo, porque fue milagrosamente encontrada en el campo, haciendo los milagros de San Diego; y por donde la pusieron, maravillosamente adornada con flores blancas, violetas, coronillas, lirios y narcisos y con cubrecamas tejidos con oro. Muchas tierras se apoyan en la fertilidad de sus frutos en la tranquilidad de la paz, y se goza de salud, puesto que en ella no hay contagios de peste. Y, ante todo, engendra hijos, grandes hombres muy aptos para la guerra, las armas, las letras, los consejos reales y todos los aspectos. Y pongo fin a mi discurso diciendo y proclamando el bien de mi patria, al que prometo que contribuiré con la mayor fertilidad, por haberlo merecido. Nací en la tierra en la que nació el Doctor D. Fernando Arias de Ugarte, obispo de Panamá y Quito, arzobispo de Santa Fe, de Charcas y de Lima. ¡Oh Patria, oh Patria! ¡Ay de ti que no mereciste disfrutar de tal pontífice! ¡Oh feliz, oh feliz Ciudad de los Reyes que posees tal hombre, tan perito, tan prudente, a quien Dios conceda vida para el gobierno de su iglesia y el auxilio de mi patria! En los idus de enero del año milésimo sexcentésimo vigésimo undécimo<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Probablemente fue descendiente de Francisco Arias Maldonado «Encomendero en Sora y Tinzacá, en Tunja.» (Flórez de Ocaríz 1674-67: II, «Lista de los que consiguieron el descubrimiento del Reino de Granada con el General don Gonzalo Jiménez de Quesada, en el año de 1538»).

<sup>38</sup> «El Licenciado Juan Ortiz de Cervantes, natural de Lima, décimo Fiscal, recibido en 10 de octubre de 1622, promovido Oidor, de que tomó posesión en 15 de julio de 1628, en lugar de Obando; murió en 24 de septiembre de 1629 y está enterrado en la capilla que fabricó de Nuestra Señora del Campo en el convento de San Diego, y se le hizo grande entierro de limosna por su loable proceder, y también están allí sepultadas su mujer doña Ana María Roqui, genovesa, y su hija doña Magdalena de Cervantes, que murió doncella, y sólo quedó otra hija, doña María Luisa de Cervantes, que no ha casado. El Juan Ortiz de Cervantes fue a España por Procurador General de Cuzco y Lima en el año de 1620. Imprimió un libro de la conveniencia de perpetuar las encomiendas de indios, y un memorial sobre la prelación de los premios eclesiásticos y seglares a los hijos patrimoniales de las Indias que por criarse en ellas se llaman comúnmente criollo; y dejó trabajando otro libro de las preeminencias y ejército de todos los reales consejos; y cuando volvió de España trajo della su mortaja en un hábito de religioso capuchino, conque se enterró» (Flórez de Ocaríz 1674-76: II, 56).

<sup>39</sup> Véase la nota anterior. Probablemente, Fernández de Valenzuela está tratando de adaptar el nombre de la mujer de Ortiz de Cervantes.

<sup>40</sup> Como indica y explica Rivas Sacconi (1949: 132 n. 34) la fecha que aparece al final de la descripción es totalmente incongruente. Si se lee como adición corresponde a 1631, pero este año no concuerda con el resto de datos, especialmente su edad. En efecto, tanto al inicio como al final de la descripción Fernández de Valenzuela dice tener doce años a finales del 28 o principios del 29. Además, el libro está dedicado al Arzobispo de Cortázar, que murió el 1630. Así pues, la fecha de composición debe de ser el 1629. Según Rivas Sacconi, Fernández de Valenzuela probablemente confundió el *uigesimo undecimo* con *undtrecesimo*.

Tu humilde siervo Fernando Fernández de Valenzuela, contando con doce años y cuatro meses.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARROM, J. J. y J. M. RIVAS SACCONI (1959): «La *Laurea Critica* de Fernando Fernández de Valenzuela, primera obra teatral colombiana», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* XIV.1-2-3, 161-185.
- BRICEÑO JAUREGUL, M. (1983): Estudio histórico-crítico de El desierto prodigioso y prodigio del desierto de D. Pedro de Solís y Valenzuela, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- CASSANI, JOSÉ (1738): *Admirable vida, singulares virtudes, y prodigiosa sabiduría del extático varon Padre D. Dionysio Rickel, llamado vulgarmente el Cartusiano*, Madrid, Antonio Sanz.
- CLAVIJO BERRIO, A. (2012): «Fernando Fernández de Valenzuela», *Catalogus Philologorum Classicorum, Aristarchus* (Università degli Studi di Genova). <<http://www.aristarchus.unige.net/CPHCl/en/Database/CardExport?cardId=7033>> [12/03/2017].
- CODOÑER, C. (1993): «La edición de las *Introductiones Latinae* de Nebrija», en Maestre, J. y J. Pascual (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Actas del I Simposio sobre Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 29-40.
- CUARTERO Y HUERTA, B. (1963): «*El desierto prodigioso y prodigio del desierto* obra inédita del P. Bruno de Solís y Valenzuela, cartujo de El Poular», en *Yermo. Cuadernos de historia y espiritualidad monásticas* I.2, 171-191.
- ECHEVERRY, A. (1952): *Historia y legislación de la odontología en Colombia*, Buenos Aires, Quetzal Editores.
- ESCOVAR, A.; MARIÑO, M., y PEÑA, C. (2004): *Atlas histórico de Bogotá 1538-1910*, Bogotá, Editorial Planeta.
- ESPARZA TORRES, M. y H.-J. NIEDEREHE (1999): *Bibliografía nebricense: las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- FAJARDO DE RUEDA, M., ÁLVAREZ WHITE, M. C., GONZÁLEZ DE CALA, M., BARRÓN FERNÁNDEZ, J. C. (2005): *Tesoros artísticos del convento de las carmelitas descalzas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- FLÓREZ DE OCÁRIZ, I. (1674-1676): *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, José Fernández de Buendía.
- FRIEDEMANN, N. S. DE (1993): *La saga del negro: presencia africana en Colombia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- GÓMEZ, I. y UN CARTUJO DEL AULA DEI (1970): *Escritores cartujanos españoles*, Monserrat, Abadía de Monserrat.
- GUZMÁN BETANCOURT, I. y E. NANSÉN DÍAZ (1997): *Memoria del Coloquio La Obra de Antonio de Nebrija y su recepción en la Nueva España, quince estudios nebrisenses (1492-1992)*, Madrid, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- RODRÍGUEZ, M. C. (1965): *La Catedral de Bogotá*. Tesis de Maestría, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

- MANTILLA, L. C. (2008): *Profeta en su tierra: Hernando Arias de Ugarte. Vº Arzobispo de Santafé de Bogotá (Su correspondencia en el Archivo General de Indias de Sevilla)*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia.
- MARTÍN BAÑOS, P. (2014): *Repertorio bibliográfico de las Introducciones Latinae de Antonio de Nebrija (1481-1599) o Hilo de Ariadna para el Teseo perdido en el laberinto de la gramática latina nebrisenise*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- ORJUELA, H. (1983): «*El desierto prodigioso y prodigio del desierto de Pedro Solís y Valenzuela: primera novela hispanoamericana*», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* XXXVIII.2, 261-324.
- OSPINA, P. A. (2011): *Hernán Arias de Ugarte (Bogotá, 1561-Lima, 1638): el obispo de América del Sur*. Medellín, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
- PALENCIA-ROTH, M. (2016): «Inquietudes coloniales: literatura e historiografía literaria de “Colombia”», *Estudios de literatura colombiana* 39, 139-151.
- PÁRAMO POMAREDA, J., M. BRICEÑO JÁUREGUI y R. PÁEZ PATIÑO (1977-1985): *El desierto prodigioso y el prodigio del desierto de Pedro de Solís y Valenzuela* (edición introducción, estudios y notas), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- RIVAS SACCONI, J. M. (1949): *El latín en Colombia. Esbozo histórico del humanismo colombiano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- SCHOTT, F., y CAPUGNANO, G. (1601), *Itinerarium nobiliorum Italiae regionum, urbium, oppidorum et locorum*, Vicenza, Petrus Bertelius.
- THALMANN, S. (2013): *El cisne de los desiertos: poema heroico de Bruno de Solís y Valenzuela* (Analecta Cartusiana 294), Salzburgo, Universität Salzburg.
- TOQUICA, M. C. (2008): *A falta de oro: linaje, crédito y salvación. El Real Convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá. Siglos XVII y XVIII*. Bogotá, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto CES.
- VV. AA. (1566): *Canones, et decreta sacrosanti, oecumenici et generalis concilii Tridentini, sub Paulo III, Iulio III et Pio VIII Pontificibus maximis cum citationibus ex utroque testamento et iuris pontificii constitutionibus, aliisque conciliis, quae ab Ecclesia Romana, omnium Ecclesiarum matre et magistra, maxime probantur, collectis ab Horatio Lutio Calliensi*, Venecia, Giordano Ziletti.

